

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**APTOS DEL PROCESO SELECCIÓN N° 010-2025 RÉGIMEN LABORAL N°1057-CAS TEMPORAL POR REEMPLAZO**

**PASAN A LA ETAPA DE ENTREVISTA**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PLAZA	RESULTADO
1	JAVIER LAYME LAYME	Médico Especialista en Medicina Interna	APTO
2	KRISTIAN ANTHONY ARAOZ MAMANI	Ingeniero de Sistemas	APTO
3	EDWARD MICHAEL TORRES MARTINEZ	Tecnólogo Medico	APTO
4	JANETH MAMANI APAZA	Tecnólogo Medico	APTO
5	KELLY PHAMELA PACORI CHAVEZ	Biólogo	APTO

**NO APTOS DEL PROCESO SELECCIÓN N°010-2025 RÉGIMEN LABORAL N°1057-CAS TEMPORAL POR REEMPLAZO**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PLAZA	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	YERSON CUCHO HUANCA	Ingeniero de Sistemas	NO APTO	No cuenta con experiencia específica desempeñando funciones similares al puesto
2	FRANCISCO CANO HUILLCAHUAMAN	Biólogo	NO APTO	No acredita experiencia general ni específica al puesto

**NOTA:** La presentación de reclamos es el día de HOY, 26 de noviembre del 2025, en horario de 014:00 pm a 16:00 p.m. por mesa de partes.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO  
U.E. 409 HACR - SICUANI - CANCHIS  
PRESIDENTE TITULAR

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO  
U.E. 409 HACR - SICUANI - CANCHIS  
SECRETARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO  
U.E. 409 HACR - SICUANI - CANCHIS  
MIEMBRO TITULAR

C. Walter Huaypar De la Cruz  
MEDICO CIRUJANO  
C.M.P. 30618  
Servicio Medicina HACR

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO  
U.E. 409 HACR - SICUANI - CANCHIS  
Tec. Med. Guillermo Bernuy Goicochea  
RESPONSABLE SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO  
U.E. 409 HACR - SICUANI - CANCHIS  
UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA  
Dancy Sonia Labra Huamán  
LIC. EN ENFERMERIA  
C.E.P. 59944

**NOTA:** Los postulantes No Aptos tienen plazo hasta el 05 de diciembre de 2025 para recoger su Currículum Vitae (CV) presentado. Pasada esta fecha, los documentos serán descartados conforme a la normativa de archivo institucional.